

18

Sesion de la mañana del dia 12.

De Octubre de 1. 8 So.

Empesó la Sesion por la lectura que hizo uno de los Secretarios, de la exposicion que ha presentado a las Cortes el Ministerio de Estado, dando cuenta de orden de la Regencia del estado de nuestras relaciones políticas con todas las Potencias Extranjeras, y de los negocios que corren a cargo de este Ministerio, segun estava pedido al Gobierno. Quedaron las Cortes enteradas de todo, y se archivó la exposicion.

En seguida se leyó el oficio del Ministerio de Estado que presenta a las Cortes las pñeras relativas a un Canje de Prisioneros, que se propone hacer la Inglaterra con la Francia, haciendo entrar en la Convencion de Canje los Prisioneros Españoles y Portugueses; lo que se pone en consideracion de las Cortes por rason de tratarse este Canje por medio de la Inglaterra.

Se discutio' algo esta materia; y habiendo manifestado el Sr. Perez de Castro los terminos afirmativos en que creia debia contestarse a la Regencia, se acordó por las Cortes y le encargaron estas, que trabaja mañana una minuta del oficio de contestacion, como él crea debe concebirse para presentarla a la aprobacion de las Cortes; de lo que se encargó el Sr. Perez de Castro.

Se leyó un oficio de la Regencia preguntando à las Cortes, qué ceremonial juzgavan conveniente establecer para cumplimentar a estilo de la Corte el dia 14 proximo, que es el cumpleaños de S. M. el Rey N.º Sr.: Se dieron diferentes pareceres, y al caso el Sr. D. Andres Llano propuso:

„Que las Cortes recibiesen al Consejo de Regencia el dia 14 à las once de la mañana, y que la Regencia recibia despues à todas las autoridades y cuerpos en su Palacio, segun la costumbre.”

Merciendo aceptación este pensamiento, se preguntó:
¿ Se hará así o no?

Se votó que así se hiciese; lo que quedó a cargo de los Secretarios
que pasaron en el día el correspondiente oficio.

El Sr. Presidente levantó la Sesión, citando para las diez de la
mañana del siguiente día.

Ramon Lazaro de Sou
Presidente.

Evaristo Perez de Castro
Dip. Secret.º

Manuel Lujan
Dip. Secret.º